ACTA DE GRADO

DANE: 141001000058

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISIÓN
Neiva - Huila

Dirección: Calle 21 No. 1E bis - 40 Tel 875 6509
Ciudad: Neiva Departamento: Huila

En la ciudad de Neiva - Huila a los VEINTISEIS (26) días del mes de NOVIEMBRE de 2010, en la Rectoria de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISIÓN, creada por Decreto No. 0518 de mayo 30 de 2003 emanado de la Gobernación del Departamento del Huila y con reconocimieto Oficial según Resolución 1592 de noviembre 24 de 2009, emanada de la Alcaldía del Municipio de Neiva, se reunieron las suscritas Rectora y Secretaria con el fin de formalizar la graduación de los(as) estudientes de gradó Undécimo, JORNADA MAÑANA.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica y de acuerdo con el informe de la Comisión de Evaluación y Promoción de grado Undécimo, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**; al graduando o la graduanda cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

MARÍA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA

T.I. 93101128871 DE TELLO (H)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No 076 del 26 de NOVIEMBRE de 2010, consta de 130 alumnos graduandos; comienza con el nombre de DANIELA AGUJA BUITRAGO y cierra con el nombre de LINA FERNANDA VANEGAS MUÑOZ.

Firmado por GILMA OLAYA ROJAS Rectora y ANA DELIA MÉNDEZ DE PERDOMO Secretaria
Neiva a los VEINTISEIS (26) días del mes de noviembre de 2010.

No requiere Registro en la Secretaría de Educación, de conformidad con el Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

GILMA OLAYA ROJAS
Rectora
C.C. 36.156.781 de Neiva (Huila)

ANA DELIA MENDEZ DE PERDOMO
Secretaria
C.C. 26.514.719 de Iquira (Huila

Acta de Registro Individual

En la ciudad de Neiva (Huila), a los ocho (8) días del mes de diciembre de 2012, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes del último semestre, los suscritos Dirección, Coordinación Académica y la Secretaría Académica del Instituto Colombiano de Aprendizaje aprobado por la Secretaría de Educación de Neiva Sección de Educación Para el Trabajo y Desarrollo Humano, para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional C. A. O. del programa TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SECRETARIADO EJECUTIVO , según licencia de funcionamiento 0008 de 13 de enero de 2009.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios de TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SECRETARIADO EJECUTIVO , se procedió a otorgar Certificado con nombres, apellidos y número de documento de identidad a:

María Estefanía Salazar Mosquera

C.C. 1.075.274.750 de Neiva

Es fiel copia tomada del acta original general número 038 que consta de Doscientos Catorce (214) estudiantes que comienza con el nombre de Yomaira Almario Bustos, identificada con cédula de ciudadanía número 1.075.272.188 de Algeciras, del programa Técnico Laboral por Competencias en Asistente en Preescolar y se cierra con el nombre de Dilan Fernando Valbuena Charry, identificado con cédula de ciudadanía número 1.080.295.160 de Palermo, del Programa Técnico Laboral por Competencias en Sistemas de Computación, firmado y sellado por MARÍA EUGENIA LAMPREA OCAMPO (Dirección), GLORIA CONSTANZA MUÑOZ BAHAMÓN (Coordinación Académica) y ZAMIRNA ROMERO TORRES (Secretaría Académica).

Dada en Neiva Huila, a los 9 días del mes de Diciembre de 2012.

Dirección

Coordinación Académica

Secretaría Académica

CERTIFICADO No. 038-111

Incap - La Vía del Progreso
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Autorización Oficial No. 008 de la Secretaría de Educación Municipal

ICONTEC CERTIFICADO ISO 9001 SC 3913-1

CERTIFIED IQNet SC 3913-1

Regional Centro
Carrera 5 No. 20-08
División Salud
Calle 21 No. 4-79
PBX: 5 878 484

Regional Chapinero
Avenida Caracas 63-66
División Salud
Calle 64 No. 13-51
PBX: 5 878 484
www.incap.edu.co
E-mail: incap@incap.edu.co

Regional La Dorada
Carrera 3 No. 14-14
Piso 2
Teléfono: 8 57 04 05
www.incapladorada.edu.co

Regional Neiva
Carrera 7 No. 9-15
Piso 2
Teléfono: 8 71 30 87

Regional Ibagué
Carrera 5 No. 15-60
Teléfono 8 261 89 32

Regional Espinal
Carrera 13 No. 4-54
Teléfono: 8 248 54 30

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Acta de Grado No. 680

En atención a que el estudiante de Pregrado:

MARÍA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA

C.C. No. 1.075.274.750 de Neiva (Huila)

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le otorga el título de:

CONTADOR PÚBLICO

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los

25 días del mes de agosto de 2017.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado en el Folio 1007 del Libro de Diplomas No. 3

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA

Con Tarjeta de Identidad No. 93.101.128.871

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO Y APLICACION BASICA DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los veintiseis (26) días del mes de septiembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

6169295 - 2011/09/26
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952700256212TI93101128871C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA

Con Tarjeta de Identidad No. 93.101.128.871

Cursó y aprobó la acción de Formación

IDENTIFICACION Y GESTION DE IDEAS DE NEGOCIO

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, al primer(1) día del mes de noviembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

6592726 - 2011/11/01
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 2700273618TI9310112887IC.



Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Con Licencia NO. 0008 del 13 de enero de 2009 expedida por la Secretaría de Educación de Neiva

Certifica Que:

María Estefanía Salazar Mosquera

Identificado(a) con C.C. No. 1.075.274.750 de Neiva

Asistió al seminario de capacitación en el área de:

EMPRENDIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPRESA

Con una intensidad de 48 horas

El presente certificado se expide de acuerdo al Artículo 14 del Decreto 114 de enero 15 de 1996.

Neiva, 9 de Diciembre de 2012

Dirección

Coordinación Académica

Secretaría Académica

Herramientas Administrativas Sistematizadas Ltda.
"HAS SQL LTDA"
NIT. 830.078.927-9

Aqua
Financial and Accounting Services

CERTIFICAN QUE

ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA

C.C. 1.075.274.750

Por haber asistido al Seminario-Taller del Marco Normativo para Entidades de Gobierno Resoluciones 414 y 533 de 2015 expedidas por la Contaduría General de la Nación

Realizado en Neiva, con una intensidad de ocho (08) horas.

En calidad de Auxiliar del MUNICIPIO de TELLO

Concedido el día 02 de NOVIEMBRE de 2016

MANUEL SEGURA TAMAYO
Gerente

MIGUEL ANGEL MONROY PÉREZ
Socio de Nuevos Marcos Normativos

"HAS SQL LTDA. MÁS CALIDAD, MEJOR SERVICIO"

HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS SISTEMATIZADAS LTDA. – HAS SQL LTDA.

Nit. 830.078.927-9

otorgado a

ESTEFANIA SALAZAR M.

C.C. 1.075.274.750

en reconocimiento de

Haber asistido a la capacitación en Configuración, Generación, Importación y Validación de Informes CGR, CGN y FUT.

Firmado _____ Fecha 01 de febrero de 2017

MANUEL SEGURA TAMAYO

MINHACIENDA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Con el apoyo de:
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

María Estefanía Salazar Mosquera

Cédula 1075274750

Asistió al

SEMINARIO TALLER
MARCO NORMATIVO CONTABLE PARA ENTIDADES DE GOBIERNO
RESOLUCIÓN 533 DE 2015 Y SUS MODIFICACIONES
Realizado en Neiva los días 15, 16, 17, 18 de mayo de 2017, con una intensidad de 36 horas.

PEDRO LUIS BONÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

MINHACIENDA | FUNCIÓN PÚBLICA | CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Con el apoyo de: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

María Estefania Salazar Mosquera

Cédula 1075274750

Asistió al

SEMINARIO TALLER

PROCEDIMIENTOS TRANSVERSALES A LOS MARCOS NORMATIVOS EXPEDIDOS

PARA ENTIDADES DE GOBIERNO Y EMPRESAS

Realizado en Neiva los días 2, 3 y 4 de octubre de 2017, con una intensidad de 27 horas.

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

EL JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO
DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENAL DEL HUILA

CERTIFICA:

Que la señorita, **MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.075.274.750 de Neiva, estudiante de último semestre del Programa de Técnico Laboral por Competencias en Secretariado Ejecutivo del Instituto Colombiano de Aprendizaje- INCAP, presto los servicios de apoyo en la Oficina de Control Fiscal de la Contraloría Departamental del Huila, como pasante en el desarrollo de las actividades de organización de documentos mediante la ley 594 del 14 julio de 2000, del Archivo General de la Nación. Durante el periodo comprendido entre 03 de septiembre al 30 de Noviembre de 2012, caracterizándose por su compromiso, dedicación, iniciativa, responsabilidad y buen desempeño en las labores que le fueron encomendadas.

Dentro de las actividades específicas desarrolladas se tienen:

- Organización del Archivo de Gestión.
- Selección de los documentos en las carpetas de acuerdo al tema, vigencia y periodo correspondiente a los años 2008, 2009. 2010, 2011.
- Actividades establecidas a una secretaria (Atención al público, recepción de llamadas entre otras)

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2012

GERSAIN RAMIREZ CEDEÑO
Jefe de Personal y Talento Humano

mipg modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA

C.C 1.075.274.750

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 28 de agosto 2025

Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 765957547206


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA

C.C 1.075.274.750

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 28 de agosto 2025

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 765957547000

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA

C.C 1.075.274.750

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 28 de agosto 2025



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761520935000